

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Educación, Juventud y Deporte

29 *RESOLUCIÓN de 8 de febrero de 2016, de la Secretaría General Técnica de Consejería de Educación, Juventud y Deporte, por la que se hace pública la formalización del contrato titulado “Suministro de equipación deportiva para uniformar a los participantes que representen a la Comunidad de Madrid en los diferentes campeonatos de España de selecciones autonómicas en edad escolar”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Educación, Juventud y Deporte.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: 15018336A/009-15 (C-336A/010-15).
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de equipación deportiva para uniformar a los participantes que representen a la Comunidad de Madrid en los diferentes campeonatos de España de selecciones autonómicas en edad escolar.
 - c) Lote: No procede.
 - d) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 28 de diciembre de 2015.
 - “Perfil del contratante” de 28 de diciembre de 2015.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 34.700,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 34.700,00 euros.
 - IVA: 7.287,00 euros.
 - Importe total: 41.987,00 euros.
6. Formalización:
 - a) Fecha de adjudicación: 27 de enero de 2016.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 2 de febrero de 2016.
 - c) Contratista: “Publize, Sociedad Limitada”.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 34.267,50 euros.
 - IVA: 7.196,18 euros.
 - Importe total: 41.463,68 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Oferta económicamente más ventajosa, de conformidad con los criterios de adjudicación establecidos.

Madrid, a 8 de febrero de 2016.—El Secretario General Técnico, Alfonso González Hermoso de Mendoza.

(03/5.795/16)

